



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

SECRETARIA

TRASLADOS EXCEPCION PREVIA

ARTS. 110 E INCISO 6 DEL ART 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

En cumplimiento de lo ordenado en calenda 05/08/2022 y lo establecido en el numeral 1 del Art. 101 del Código General del Proceso, se efectúa el traslado de una excepción previa.

N° DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	TERMINO	INICIA TERMINO	VENCE TERMINO
2022-00005	Cancelación Patrimonio de Familia	Erni Flórez Pérez	Dora Y. Garzón y otra	Excepciones Previa	3 DIAS	17-08-2022	19-08-2022

En virtud de lo señalado en el Artículo 110 del C.G. del P, el anterior listado se mantiene por el término de un día hoy dieciséis (16) de Agosto de dos mil veintidós (2022), fijándose a las 8:00 am.

RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA